



GOBIERNO REGIONAL  
SAN MARTÍN

# GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MARTÍN

## Resolución Directoral Regional

N° 062– 2023-GRSM/DRASAM

Moyobamba, 10 de Febrero del 2023

### VISTO:

El Informe Técnico N° 023-2023-GRSM/DRASAM/DIA, de fecha 06 de Febrero del 2023, Informe Técnico N° 07-2023-GRSM/DRASAM/OPYEA/UEI, de fecha 10 de Febrero del 2023 y Memorándum N° 041-2023-GRSM/DRASAM/DOA, de fecha 10 de Febrero del 2023.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe Técnico N° 023-2023-GRSM/DRASAM/DIA, de fecha 06 de Febrero del 2023, la Dirección de Infraestructura Agraria, remite el expediente técnico a la Oficina de Planeamiento y Estadística Agraria, la que luego de efectuar la revisión del Expediente Técnico del IOARR: “Adquisición de Sistema de Bombeo; en el (la) Sistema de agua para riego Winge distrito de Picota, provincia Picota, Departamento de San Martín” CUI N° 2553279, la actualización Aprobada con RESOLUCION DIRECTORAL N°233-2022-GRSM/DRASAM, de fecha 05 de Agosto del 2022, expide el Informe Técnico N° 07-2023-GRSM/DRASAM/OPYEA/UEI, de fecha 10 de Febrero del 2023, donde recomienda aprobar mediante acto }resolutivo la modificación del IOARR por actualización de costos.

Que, mediante Memorándum N° 041-2023-GRSM/DRASAM/DOA, de fecha 10 de Febrero del 2023, la Dirección Regional de Agricultura San Martín, autoriza la proyección de la presente, aprobando la Actualización del Expediente Técnico IOARR “Adquisición de Sistema de Bombeo; en el (la) Sistema de agua para riego Winge distrito de Picota, provincia Picota, Departamento de San Martín” CUI N° 2553279, siendo el costo total actualizado de la inversión de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 57/100 SOLES (S/. 2,448,255.57).

En uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 020-2023-GRSM/GR, de fecha 03 de Enero del 2023, la Ordenanza Regional N° 019-2022-GRSM/CR, de fecha 21 de Noviembre del 2022 y con las visaciones de los Directores de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Infraestructura Agraria, Oficina de Planeamiento y Estadística Agraria, Oficina de Gestión presupuestal, Oficina de Gestión Administrativa, Dirección de Operaciones Agrarias y de la Dirección Regional de Agricultura San Martín;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR la ACTUALIZACION DE COSTOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO IOARR: “Adquisición de Sistema de Bombeo; en el (la) Sistema de agua para riego Winge distrito de Picota, provincia Picota, Departamento de San Martín” CUI N° 2553279, con un presupuesto total actualizado de: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 57/100 SOLES (S/./2,448,255.57), siendo el detalle del presupuesto lo siguiente:**





# GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE SAN MARTÍN

## Resolución Directoral Regional

N° 062-2023-GRSM/DRASAM

Moyobamba, 10 de Febrero del 2023

DESCRIPCION	EXPEDIENTE CON PRECIOS ACTUALIZADOS FEBRERO – 2023
COSTO DIRECTO	S/. 1'866,286.62
GASTOS GENERALES	S/. 83,982.90
UTILIDAD 5%	S/. 74,651.46
SUB TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA	S/. 2'024,920.98
IMPUESTO (IGV 18%)	S/. 364,485.78
EXPEDIENTE TECNICO	S/. 33,848.81
SUPERVISION	S/. 25,000.00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSION S/.</b>	<b>S/. 2' 448,255.57</b>

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR** la presente resolución conforme a

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA  
  
 Ing. Roaldo López Fulca  
 DIRECTOR REGIONAL



ley.